

## NOTA DE PRENSA N° 483 – 2025 – COES PRODUCE

### PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

El Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE, comunica que el día **domingo 27 de abril del 2025**, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), difundió el **aviso meteorológico N° 140 (nivel Naranja)**, informando a la población, que se registrará precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia), de moderada a fuerte intensidad, en la **sierra de los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco y Piura**, desde este martes 29 de abril hasta el jueves 01 de mayo.

De acuerdo al pronóstico, se esperan acumulados próximos a los 25 mm/día en la sierra norte, cercana a los 16 mm/día en la sierra centro y valores por encima de los 12 mm/día en la sierra sur. Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m. s. n. m. de la sierra centro y sur. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h.

Frente a este tipo de situaciones, se recomienda a la población tomar medidas necesarias como revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos; igualmente proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes; tener a la mano una Mochila para Emergencias y, a los que realizan actividades acuícolas a tomar las medidas de prevención ante la ocurrencia de este tipo de emergencia.

Se sugiere a los diversos Programas y Organismos Públicos Adscritos a PRODUCE, tomar en cuenta las medidas de prevención.

Fuente: <https://www.senamhi.gob.pe/servicios/?p=aviso-meteorologico-vigente&a=2025&b=21961&c=00&d=SENA>



Lima, 28 de abril de 2025